

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 29 de enero de 2016, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica resolución en materia de juego.

Expte. 65/15-JG.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiendo sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, por el presente anuncio se notifica a la entidad Recreativos Antonino, S.L., con CIF: B-41.221.615, la Resolución de 30 de octubre de 2015, de la Viceconsejería de Hacienda y Administración Pública, relativa al recurso de alzada interpuesto frente a la Resolución de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, recaída en el expediente: 41/8676/2014-M.

Sevilla, 29 de enero de 2016.- La Secretaria General Técnica, María del Mar Clavero Herrera.